



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 53 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120200013700	Ejecutivo	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Fernando Jose Ojeda Ariza, Enrique Manuel Villarreal Escorcia	24/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantener En Secretaría Por 5 Días, So Pena De Rechazo, Con El Fin De Que Sea Subsanaada.
08433408900120180058600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Miguel Peralta Ramirez, Esmeli Rafael Medina Nisperusa	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modificar Liquidación De Crédito Presentada Por El Demandante.
08433408900120200013900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coodinamyk	Edith Maria Santiago Martinez	24/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08433408900120200013900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coodinamyk	Edith Maria Santiago Martinez	24/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f16f4177-148d-4a20-954d-c70a956b09ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Malambo

Estado No. 53 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900120110056100	Ejecutivo	Cooprogreso	Yolanda Gonzalez De Fontalvo	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08433408900120170008300	Ejecutivo Hipotecario	Josefina Samper Cañas	Beberly Yurina Camargo Rodriguez	27/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar Liquidación De Crédito Presentada Por El Demandante.
08433408900120200013800	Verbal Sumario	Ramon Enrique Hoyos Caro	Merle Del Socorro Hereira Vargas	24/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Correr Traslado De Demanda. Fijar Cuota Provisional De Alimentos.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f16f4177-148d-4a20-954d-c70a956b09ea